BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Taller con la JAL sobre salud mental

Fecha: 19 de marzo de 2026

Hora de inicio: 11:15

Hora de finalización: 12:30

Modalidad: X Presencial | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Recinto de la JAL

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53039503	Gloria Patricia Canales Ochoa		Subdirectora Centro Oriente	PIC			X						X	3107934039	
CC	53140860	DIANA ISABEL CASTAÑO HERNÁNDEZ		SUBDIRECCIÓN CENTRO ORIENTE	PIC			X						X	3208185091	
CC	1013646367	JOSE GUILLERMO PARADA		FDLAN	Participación			X						X	3042482334	
CC	1001283009	Laura Valeria Bernal	—	FDLAN	Participación			X						X	3173797445	
CC	40093391	Arelis Ramirez P	—	ADLAN	Participación				X					X	3208268979	
CC	1032476204	Daniela Ruiz		JAL	JAL									X	3118849150	
CC	1016069902	Paula Marcela Arias		JAL	JAL			X						X	3504580852	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a conocer de forma gratuita los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos por el acceso a la oficina institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SACMO02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/mostrar/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realizo acompañamiento al taller con la JAL sobre Salud mental. Hora 11-15 AM. En la alcaldia local Antonio Nariño, se llevo a cabo un taller orientado a abordar la importancia de la Salud mental. Durante el cuentro se destaco la necesidad de promover entorno de dialogo respetoso entre los ediles, reconociendo que si bien existen diferencias de pensamiento / posturas politicas El objetivo comun es el bienestar integral de la localidad. Se señala que los conflictos personales y las tenciones propias del Ejercicio Politico, Pueden Incidir negativamente en la toma de decisiones y en la toma de desiciones y en la efectividad del trabajo Institucional, Por.
En el desarrollo de la reunion se presento la propuesta de crear una mesa de salud mental como estrategia para abordar de manera integral esta tematica en la localidad, iniciativa que se viene adelantando con el acompañamiento del Instituto Distrital de la Participacion y accion comunal. No se debe dejar pasar por alto estos tipos de emociones, No se limita a la Ausencia de la enfermedad. Se compartieron varias ideas y experiencias relacionadas con la carga emocional. Se reconocio que este contexto puede generar estres laboral cronico o Sindrome de desgaste, el cual impacta el desempeño profesional, como la vida Personal y familiar. De igual forma, se señalo la necesidad de avanzar en la construccion de protocolos, frente a esa cituacion, evitando o generando cituacion de violencia laboral dentro de la alcaldia, asi como en la gestion de apoyos psicologicos para funcionarios, contratistas y actores comunitarios. Tambien se resaltó la importancia de llevar estas iniciativas a otros escenarios comunitarios. (juntas accion comunal, comedores comunitarios etc).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de no ser resuelta la(s) actividad(es) dentro del tiempo de cumplimiento generado por los plazos en la de compromisos, deberán ser reportadas como incumplidas.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los compromisos y las responsables de la reunión.

Powered by CamScanner